

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

gerente que fue de La Villa de Suances
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)

PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: Bacalao á la vizcaína.

ANISETE

ALFREDO.

El mas selecto y estomacal de los cono-
cidos hasta el día.

Tanto éste como el

Anís Tierrauca

se venden en todos los establecimientos.

Las fortificaciones.

Después de los grandes sacrificios hechos por los montañeses para colocar a Santander en condiciones de defensa, tuvo el Gobierno el buen acuerdo de ordenar la retirada de los cañones que habían traído para el armamento de tímidos; y decimos buen acuerdo, (alguna vez había de acertar) porque eran punto menos que inservibles aquellos armamentos, muy buenos hace medio siglo, pero de escasa eficacia hoy día dados los inmensos adelantos de la artillería moderna.

Mas, tenemos entendido, que al desmontarse los, en parte ya emplazados cañones, y los inofensivos obuses, se había prometido en cambio, enviarnos artillería de plaza o costa, que fuera digna de las baterías que tanto nos cuestan y que deben estarse terminando bajo la inteligente dirección del señor Manzano. ¿Se ha pensado hasta ahora ni siquiera en construir las piezas prometidas? Porque quedamos en que no las había mejores que las que nos mandaron cuando sucedió esto.

Es innegable que la existencia en una plaza de una guarnición numerosa es conveniente bajo todos aspectos; a fuerza de piezas y de construir un magnífico cuartel hemos conseguido tener un batallón de infantería en vez de cuarenta o cincuenta hombres que era a lo que antes nos veíamos reducidos; por haber semifortificado la península de la Magdalena hemos visto llegar un ciento de artilleros a los que alojamos, o alojaremos antes de mucho, en un nuevo cuartel que debe estar pronto a terminarse y que los montañeses han costeado. Es lógico que ahora, después de tanto sacrificio, lleguemos a la conclusión de que por no haber cañones sobran los artilleros y de que en cuanto terminen los desembarcos veamos tal vez muy reducida la fuerza de infantería? ¿Nos reembolsaría entonces el Estado los gastos ocasionados en construir baterías y cuarteles?

Y no se nos puede tachar de que nos alarmamos antes de que nuestros temores se realicen, pues tantas veces ha ocurrido el no obtener resultado por aguardar a que el mal se inicie, que aunque no tuviéramos otros motivos para hablar del asunto, los precedentes invariables, siempre que de Santander se ha tratado, nos autorizan para hacerlo así, si no es ya que nos obligan los constantes desprecios de que hemos sido víctimas una y otra vez por el solo pecado de no quejarnos nunca, por el solo hecho de no armar una asonada, cuando llega el momento de reclamar suplicando el cumplimiento de nuestros derechos, mientras en las localidades le reclaman con imposiciones, mas o menos justas, pero imposiciones. Aun no ha llegado a ocurrir lo que teme, es cierto, y ojalá no ocurra nunca, pero ¿no vale mas prevenir que curar?

Hace dos días copiaba un diario de la localidad un suelto que aparecía en otro de Vitoria y que se relacionaba íntimamente con el asunto de que tratamos, y al mismo tiempo daba la voz de alarma por lo que pudiera suceder. ¿Será atendida y secundada como merece?

A nuestras dignísimas autoridades y corporaciones que tanto celo han demostrado siempre que de algo beneficioso para la provincia se trata, elevamos nuestra humilde voz para que con todas sus fuerzas traten de conseguir lo que se nos debe conceder, lo que es nuestro, lo que hemos adquirido a fuerza de mucho trabajo y desprendiéndonos de cuantiosas sumas y lo que la importancia de Santander requiere, por su población, su tráfico y su magnífico puerto, el de mejores condiciones, sin disputa, de la cantabrica costa: que no disminuyan, ya que no la aumenten, la guarnición y que se nos envíen los cañones necesarios para colocarnos en buenas condiciones de defensa.

NO HAY NADA DE LO DICHO

Las famosísimas declaraciones del jefe del partido de unión conservadora—de la U. C. que a tantas interpretaciones se ha prestado y a tantos chistes ha dado lugar—publicadas en el *Morning Post* y reproducidas por *El Liberal* para mayor gloria de Sagasta, han sido desmentidas por el *declarante*, que, perdiendo por breves instantes la tranquilidad que disfrutaba en Marmolejo, ha telegrafiado a *El Tiempo*, y a tiempo, lo siguiente:

Marmolejo 6 (11 m.)

“Acabo de leer las declaraciones que me atribuye el *Morning Post*. Solo me duele de ellas que periodicos formales acepten sin vacilar, como mías, tales inconveniencias, que no reflejan mis ideas, y creo que tampoco mi estilo. Son una pura falsedad probablemente calculada y preparada en España.

No he hablado con ningún otro periodista que con el redactor de *Le Temps*, hace mas de un mes.”

La negación del señor Silvela, ó, por lo menos, una rectificación que quitara color y calor a sus famosas declaraciones, estaba descontada. La experiencia nos autorizaba a creerlo y esperar así, porque estos políticos que gastamos, ó que nos gastan, son tan explícitos para *declarar* como prudentes y mesurados después que lo dicho esta dicho.

Esta es una de las razones por qué esperábamos esa mano de pintura blanca que desde Marmolejo da don Francisco al negro cuadro que decían había pintado, cuando—¡miser! de él—no pinta nada en esos presentes momentos.

Pero había, para esperar el mentís que lanza el solitario de Marmolejo, otra razón: que aquellas declaraciones no parecían suyas. Así debemos confesarlo, hablando sinceramente.

No. La daga florentina no podía convertirse en azadón de la noche a la mañana. Y *aquello* era un golpe de azadón descargado en la tierra que amenaza tragarse el cadáver de un partido.

Además, en aquellas declaraciones se hablaba de una porción de cosas que ninguno de los políticos que han formado parte de los gobiernos españoles de la Restauración acá, puede mentar con mucha arrogancia.

Del decaimiento de la patria, de las desdichas nacionales, no puede hablar quien no ha estado alejado de la dirección de los negocios públicos en estos últimos años. Porque esta a tonía del pueblo, esta paralización del pulso observada por Silvela un día que se sintió Galeno, no es fenómeno sobrevenido repentinamente, no es consecuencia únicamente de los desastres de esta última etapa de la vida política de Sagasta. Viene de muy lejos. Es el efecto inevitable de veinticinco años de política devastadora, que después de agotar las fuentes de la riqueza pública y de debilitar las fuerzas vivas del país, ha anestesiado al

pueblo y ha embotado las fibras del sentimiento nacional.

Y esta obra no se ejecuta en un semestre de mal gobierno. Esta obra se verifica, por ejemplo, en veinticinco años de política envilecedora. Y el señor Silvela no ha estado muy lejos del centro donde se elaboraba esa política.

Por lo dicho creemos sin reservas al señor Silvela cuando asegura que él no ha lanzado contra el partido liberal lo que le ha atribuido el *Embustering Post*, periódico que quisiera añadir de información tambien como de desahogo.

N.

NOTAS ÚTILES

SOFISTICACIONES

Quedamos en el primero de estos artículos en que no solo el chocolate se adultera, sino que también el café no resulta tal ni crudo, ni tostado, ni molido.

Claro es que adulterándolo es la única manera de poder venderlo barato, de hacerlo asequible al pobre; y que esto solo, y no la ambición de lucro, es lo que al industrial mueve a sofisticar este grano, pero lo cierto es que se adultera. Porque, cuando crudo, se imita con *arcilla plástica gris, verdosa ó amarillenta*, la forma del grano de café, se moldea fácilmente, cuando húmeda, y se seca al aire; y tan perfectamente queda imitado, que a simple vista no se diferencia del natural.

El tostado, en grano, se hace con una pasta compuesta de *quince partes de café en polvo y ochenta y cinco de harina de maíz, centeno, cebada, bellotas ó trigo*.

Hecha la pasta, a favor del agua y del calor, se moldea y se la da la forma de granos de café, los cuales se desecan y tuestan ligeramente.

En cuanto al molido suele contener algunas gotas de *café molido en unión de la raíz de la achicoria, de moras, de remolacha, de encina, de centeno, de altramuces, de cacahuet, bellotas, etc.*, todo ello muy tostado para que no ofenda la vista.

Además existe café artificial en cuya composición entran toda clase de raíces: *zanahoria, besaravia, escarola, etc.*; como también le hay compuesto exclusivamente de *almendras, de cebada, de bellotas*;—muy recomendable para los niños,—y de *higos*, que se hace con estos tostados, y que no tiene nada de barato.

El té solo admite ser mezclado con hojas del mismo que fueron ya cocidas y que bien sequitas se barajan con las que aun no han hervido. El comercio europeo recibe esta especie así preparada, y otra con el *polvo de las cajas de té, goma y materias colorantes*, especie a la que los chinos llaman *te-li*, esto es, *te-mentira*; aparte del que se expone en compañía de *hojas de fresal, ciruelo, sauco, alamo, sauce, olmo, haya, Fresno, etc.* No pocas veces estas hojas se tienen con *azul de Prusia*, sustancia toxica y hoy se hace en España un té con la raíz de la remolacha.

No me parece mal que el azúcar se mezcle con *harina, tierra, fécula de patata, sulfato de potasa y glucosa*; pero que se nos sirva por miel *jarabe de dextrina amasado con almidón*, es inadmisible.

Es dispensable que para colorar la sopa de pasta usen *sulfo ó nitro amido benzólico*, por otro nombre *amarillo de anilina*; de *martices*, de *naftol*, que, como derivados de la hulla, son nocivos, en vez de *asafran*; por que de colorarla con este resultaría mas caro al industrial; pero veo mal hecho el de que a la sal adicionen *agua* y la mezclen con *arena, yeso crudo ó sulfato de cal*.

Compréndese perfectamente sea un beneficio para el industrial mezclar el aceite de oliva con el de *cacahuet, de colza, de sésamo, de algodón* (este venenoso), de *linaza, de adormideras* y otros que duplican las ganancias; pero no hay razon que obligue al fabricante de cerveza a sustituir el lupulo por la *genciana, la escarvia, ó el ácido picrico*; y mucho menos aun por la *nuez vomica*, veneno que nada tiene de inofensivo, y que

puede dar en el cementerio con el consumidor.

Que el vinagre que no es sino ácido acético que se obtiene de la segunda fermentación del vino, de la cerveza, de la sidra, de todo líquido que contenga alcohol y de la madera; que esta mezcla de alcohol, ácido tártrico, malico y algunas materias extractivas y colorantes, se adultere con *ácido sulfúrico, nítrico y clorhídrico*, nada tiene de particular; pero si tiene, y mucho, por los resultados que la sofisticación trae aparejados para e que há la costumbre de matar el *gusanillo*, que el aguardiente sobre elaborarse con alcoholes de *granos, féculas y orujo*, en vez de con el de uva, se le agregue *pimienta picante, estramonio, gengibre, pimienta de Indias* y otros causticos capaces de corroer el estómago de la Cibeles: esto cuando no le adicionan *aldehido amílico y furfuro* que son nocivos en su grado.

Y vamos con el vino, que lo mas inofensivo que puede contener es el agua, y que infinitas veces no procede del cosechero sino del fabricante, que se ve precisado, para exaltar el color, clarificarle, favorecer su conservación y darle un sabor áspero y asstringente, a adicionarle *alumbre*. Verdad es, que, tambien, para dulcificarle y quitarle la acidez se le adiciona *litarjirio y blanco de corona*; es decir *prolóxido y carbonato de plomo*, que son las materias que producen el llamado colico de los pintores; pero es de presumir que al hacer esto, el industrial lo hara con todo dolor de su corazón, y forzado por la necesidad de acrecentar el capital que en pasados tiempos heredara ó adquiriera.

No falta quienes agreguen al vino *sulfato de cal y de potasa; acetatos de aluminia y magnesia*, para su clarificación y conservación; pero, en honor de la verdad, forzoso es confesar que son los menos.

A los vinos procedentes de la trituración de la cascá a la que se añade *glucosa y agua* para producir la fermentación; y aquellos a quienes se agregó demasiada agua, como quedan muy descolorados se les agrega *fuschina* que comunica al vino su hermoso color rojo cristalino. ¿Que la *fuschina* tiene muchas veces caracteres arsenicales, y como tales venenosos? Pues el industrial que cometa la tontería de ser escrupuloso puede colorar el vino con *untura de malva negra*, y todos contentos! conciencia y bolsillo.

Aquí terminaría á no haberme acordado de que tambien el trigo se adultera; que no basta al pobre acaparador llenar sus trojes del comprado á bajo precio, sino que le es necesario para que sus ganancias sean siquiera módicas,—un 75 por 100,—y para que el trigo acaparado tenga salida inmediatamente, darle al grano mejor aspecto, presentarlo mas liso y hacerlo de mayor peso específico. Para esto bastale con *aceitarlo*; para lo cual puede emplearse cualquier clase de aceite, *el de colza ó el de remolacha*, en la proporción de medio á un kilo por mil de trigo.

Y la operación es bien sencilla: introducir una pala en el aceite y remover con ella el trigo.

¿Que el trigo aceitado se muele y elabora mal? ¿Que esto es un robo? Mis robo es el que comete el labrador con el trigo cuando, merced a cantaros de agua y arena, hace, de cien fanegas ciento cincuenta, que endosa al acaparador.

No faltara quien pretenda conocer los medios de que podrá valerse para descubrir cuando una sustancia está sofisticada; pero doctores tiene el laboratorio municipal que podran dar cumplida y satisfactoria contestación.

Eribaldo P. de Aspíllaga.

Santander 8 de 1898.

Sección de noticias.

ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros suscriptores de fuera de la capital que se encuentran en descu-

buelto con nuestra Administración verifi-
quen el pago lo antes posible, pudiendo
remitir su importe en libranza del giro mú-
tuo ó sellos de franqueo.

Leemos en *El Comercio*, de Gijón:

“Una conocida castañera y vendedora
ambulante de esta población, ha recibido
por conducto oficial la grata noticia, segun
se nos dice, de que un hermano suyo, falle-
cido en Cuba, la ha dejado por heredera de
7.000 pesós.

Su difunto hermano, de quien ya no se
acordaba la conocida frutera, marchó á las
Antillas con el batallón de Covadonga cuan-
do la guerra llamada de los diez años, y en
la pasada pertenecía a las fuerzas de movili-
zados que operaban en dicha Isla.”

El Ayuntamiento aprobó en su sesión
última la traslencia hecha por las antiguas
empresas a la Sociedad Belga, del ferrocarril
del Sardinero y del tranvía urbano.

En atento oficio se nos ha invitado por el
Director de la Escuela provincial de Artes y
Oficios, don José Escalante, para la inaugu-
ración oficial del curso de 1898-99, cuyo ac-
to tendrá lugar el domingo 16 del corriente
a las once y media de su mañana en la capi-
lla del Instituto provincial.

Enviamos las gracias al señor Escalante
y Gonzalez por su atención.

La policía francesa ha tenido el atrevi-
miento de detener y conducir a la cárcel a
una dama noble, la condesa de Lestable, y
á un genil el hombre húngaro, M. Teschner,
por dedicarse al robo como unos simples
mortales.

Mientras que Teschner se interponía al
paso de las personas al ir a tomar sus bille-
tes, la condesa con una destreza maravillo-
sa, los despojaba de portamonedas, carteras
y objetos de valor.

Registrados, se les encontró encima una
friolera: cincuenta y dos relojes y una vein-
tena de portamonedas con unos 600 francos,
todo procedente de robo.

D. José María Gutierrez Calderón, quinto
teniente Alcalde, ha renunciado el cargo de
Síndico del Ayuntamiento por el que fué
elegido últimamente.

Las cigarreras de esta ciudad han verifi-
cado otro acto que las honra.

Antes de anoche acordaron, y acto segui-
do lo hicieron, regalar a la Asociación de la
Cruz Roja la bandera que tenían destinada
á las fuerzas de artillería que guarnecen es-
ta plaza.

El objeto del regalo es que la bandera sea
rifada y que su producto se destine a los
soldados repatriados.

El presidente de la comisión provincial y
la Junta en pleno, dió las gracias a la comi-
sion de cigarreras que fué á hacer el regalo
en nombre de sus compañeras y en el suyo
propio.

En Madrid, en la calle de Amanuel, nú-
mero 10, buñolería, una rata se comió parte
de la cabeza de una niña de seis meses, á
la cual habia dejado su madre en la cuna.

Fué tal el destrozo causado en la pobre
niña por el animal, que en la Casa de Socor-
ro del distrito, a donde fué conducida, des-
confiaban de salvarla la vida.

La comisión provincial ha acordado, en-
tre otros asuntos, acoger en los estableci-
mientos de beneficencia á los enfermos y
desamparados que se encuentran en la Casa
de Caridad y Hospital de Reinoso, y hacer
el correspondiente presupuesto para pagar
sus haberes al Secretario de la Junta de Be-
nificencia provincial.

En sesión celebrada antes de ayer por el
Ayuntamiento pasó á informe de la Comi-
sion correspondiente una propuesta del in-
geniero agrónomo para que se haga por
contrata la corta y arranque de los arboles
de algunos sitios de la ciudad, y que se de-
rriben todos los que estorben.

En lo del estorbo no sabemos á cuales se
referirá el señor ingeniero, porque hace mu-
cho tiempo que los arboles estorban en
Santander en los sitios donde se hacen nue-
vas edificaciones.

Esto ocurrió también en el paseo de la
Concepción y se plantaron en el año an-
terior unos mimbrés, dando tan pésimo resul-
tado que todos los vecinos de allí, y los que
no lo son, se lamentan de la situación en
que ha quedado el paseo.

Sabido el excelente resultado que en to-

dos los sitios de la ciudad está dando el
platano, nos parece acertísimo que se
hubieran plantado allí también esta clase de
árboles, con lo que para el próximo verano
hubieran proyectado sombra y se podría
caminar por el concurrido paseo citado.

De los arboles de la misma clase, planta-
dos desde la Magdalena hasta el Sardinero,
no hablemos porque manos criminales se
encargaron de tronchar la mayoría de ellos.

Por considerarlo de verdadero y general
interés, recomendamos á nuestros lectores
el anuncio REGALO INTER-SANTÍSIMO
que publicamos en el presente número.

En la mañana del martes último fué sal-
vada con los nueve hombres que la tripula-
ban la lancha *Santa Rosa* de la matrícula de
Bermeo, patronada por Domingo Garro,
por varios vecinos del pueblo de Ajo, a don-
de fue arrastrada por la marea.

Entre los que mas se distinguieron en el
salvamento y que fué el primero que dió
aviso del suceso, se encontraba el vecino
Gumersindo Omiz, que también en el nau-
fragio del vapor *Carranza*, en Diciembre de
1896 fué el primero que acudió en auxilio
de aquellos naufragos, por lo que fué pro-
puesto para la Cruz de Beneficencia.

Se halla vacante la plaza de secretario
del Ayuntamiento de Valderredible, dotada
con el haber anual de 1625 pesetas.

Los que deseen optar a ella presentarán
sus solicitudes en aquella Alcaldía, dentro
del término de ocho dias.

Durante el pasado mes de Septiembre ha
habido en Santander 180 nacimientos, 17
matrimonios y 290 defunciones.

De éstas, 154 ocurrieron por enfermeda-
des infecciosas, 1 por accidente y 135 a con-
secuencia de diferentes enfermedades.

De los fallecidos se encontraban solteros
243, 32 casados y viudos 15.

202 eran varones y 88 hembras.

Hay que advertir que en este número es-
tan incluidos los soldados repatriados de
Cuba, fallecidos en esta población.

Por este Gobierno civil se ha publicado
una circular en la que se advierte a los
Ayuntamientos que no hubieran remitido los
estados núm. 2 de la Estadística Demográfi-
ca Sanitaria quedar conminados con la multa
que determina el art. 184 de ley Municipal.

Los Ayuntamientos que se encuentran en
este caso son cincuenta y uno.

Han presentado solicitud de registro de
minas en este gobierno civil los señores
siguientes:

Don José Mezquida una de 25 hectáreas
de hierro con el nombre de *Fea*, en el
Ayuntamiento de Voto.

Don Modesto Piñero otra de 12 pertenen-
cias de mineral de Calamina con el nombre
de *Teresa*, en el Ayuntamiento de Herre-
rias.

Don Angel Jado otra de 10 pertenencias,
mineral de hierro con el nombre de *San
Manuel* en el Ayuntamiento de Santander.

Don Carlos Fourneau otra de diez pertenen-
cias, mineral de hierro con el nombre de
Camino, en el Ayuntamiento de Camargo.

Don Julian Sotorrio otra de 16 pertenen-
cias, mineral de hierro con el nombre de
Aurea en el Ayuntamiento de Riotuerto.

Don Ramiro Bruna otra de ocho pertenen-
cias, mineral de hierro, con el nombre
de *Las Cuevas*, en el Ayuntamiento de Santo-
ña.

Don Pantaleón Gutierrez otra de 12 pertenen-
cias, mineral de hierro, con el nombre
de *Comadre*, en el Ayuntamiento de Valda-
liga.

Señores Vial Hermanos otra de 25 pertenen-
cias, mineral de hierro con el nombre de
Pintura y otra de 30 con el de *Conchita*, en
el Ayuntamiento de Arnuero.

Don Pedro Zorroza otra de 12 pertenen-
cias, mineral de hierro con el nombre de
San Pedro, en el Ayuntamiento de Rionansa.

Las clases de la dotación del crucero
Meteoro han pedido al Ayuntamiento la
condonación de los derechos de arbitrios y
la concesión de la banda municipal para la
novillada que se celebrará pasado mañana
en la plaza de toros, a beneficio de la Cruz
Roja.

Los comerciantes é industriales que de-
séen concurrir con sus productos a la Ex-
posición Universal de Paris en el año 1900,
pueden adquirir los cédulas de inscripción

en las oficinas del Consejo provincial de
Agricultura, Industria y Comercio, de 9 a
12 de la mañana, todos los dias no feriados.

El plazo para adquirir estas cédulas ter-
mina en 15 de Diciembre próximo.

Durante el actual trimestre, la tasa tele-
gráfica para los despachos que se expidan
al extranjero, teadran un aumento de 65
por 100, en vez del 75 que se cobró el último
trimestre.

Mañana serán subastadas en Cabezón de
la Sal las fincas embargadas por la Diputa-
ción Provincial para pago de la deuda que
con ella tiene el Ayuntamiento de aquella
villa.

Entre las fincas embargadas se encuentra
la casa consistorial.

Hemos recibido la memoria leida en la
Junta general de la Camara de Comercio,
de la que nos ocuparemos en números su-
cesivos, no haciéndolo hoy por falta de es-
pacio para ello.

El Fomento del Trabajo Nacional de Bar-
celona ha recibido noticias del régimen an-
tillano que, mientras no se firme la paz con
los Estados Unidos, regira en los puertos
que ocupan los norteamericanos, así en
Cuba como en Puerto Rico.

En la isla de Cuba se aplicará la columna
de derechos fiscales a todas las mercancías
que lleguen a los puertos ocupados por los
yanquis; y a medida que éstos vayan ocu-
pando otros puertos, regira en ellos la mis-
ma ley.

Los derechos de aduana se cobrarán en
oro, y han quedado suprimidas las disposi-
ciones primera y segunda del arancel.

En cuanto á Puerto Rico, el trafico
entre los puertos que de esta isla ocupan
los yanquis debe hacerse precisamente bajo
bandera americana, sin margen protector
para las mercancías de España, las cuales
pagaran derechos iguales a los que paguen
las demas naciones.

El derecho de carga y el de descarga
queda suprimido, creándose en su lugar
uno de tonelaje, que pagaran los buques
procedentes del exterior en el primer puerto
que recalen, a razón de 20 centavos por ton-
nelada de registro si entran y se despachan
con carga, y de 10 centavos si entran ó se
despachan con lastre.

En cuanto a los tipos de tarifas, algunos
han sufrido alteración, entre ellos los de los
vinos y licores, que son algo mas subidos.

La moneda de Puerto Rico la deprecian
los americanos en un 50 por 100 sobre el
valor del oro, a los efectos del pago de de-
rechos de aduanas.

Según real orden publicada, los intereses
de la Deuda exterior al 4 por 100 se hallan
exceptuados del I por 100 sobre pagos del
Estado, creado por el artículo 8° de la ley
de 30 de Junio de 1892.

El miércoles último acordó el Ayunta-
miento arrendar un local ofrecido por el
señor don Eduardo Perez del Molino, para
instalar en él la Escuela de Comercio, en la
cantidad de 4.500 pesetas anuales.

Los abusos cometidos recientemente en
algunas cantinas de la línea del Norte, die-
ron lugar á frecuentes reclamaciones y aún
a la imposición de multas por algunos go-
bernadores.

La Dirección de la compañía ha resuelto
para evitarlos, poner en vigor en todas las
cantinas de la línea la siguiente tarifa espe-
cial para los repatriados.

Un panecillo, 0,13 pesetas; ración de pan
ordinario, 0,13; id. de salchichón, 0,40 un
chorizo, 0,25; ración de jamon, 0,40; id. de
lengua, 0,40; id. de carne cocida ó asada,
0,40; id. de queso Gruyere, 0,20; id. de Ho-
landa, 0,20, id. de Burgos ó Castilla, 0,10;
un pastelillo, 0,10; cognac, ron, aguardiente
ordinario (copa), 0,05; id. id. superior,
0,20; vaso de jarabes surtidos, 0,15; id. de
agua can bolado, 0,05; id. de agua sola,
0,00; agua de Seltz gaseosa (botella) 0,25;
cerveza (id.) 0,25; vino blanco ó tinto or-
dinario (id.) 0,30; id. id. (vaso), 0,25; id.
id. superior (id.) 0,25; caté (taza), 0,25.

Esta mañana se han fijado en los sitios
públicos los carteles anunciando la corrida
de toros que se celebrará pasado mañana
en la plaza de toros a beneficio de La Cruz
Roja.

Recordamos á los reservistas y a los que
pertenecen a los depósitos, que tienen la

obligación de pasar la revista anual compe-
tente durante el presente mes, si no quieren
incurrir en responsabilidad.

Por el señor Gobernador civil han sido
multados en 15 pesetas cada uno, tres sidos
viduos por escandalo, blasfemias y desobe-
diencias a los agentes de la autoridad.

También lo ha sido otro individuo en 10
pesetas por las mismas faltas.

La prensa de Madrid hace elogios del rui-
doso triunfo alcanzado en el teatro de Pa-
rich en el debut de la triple montañesa se-
ñora Pilar Barcena.

Esta jóven es natural de Torrelavega y
conocida cantante de ópera en la que ha
conquistado muchos aplausos en el teatro
de la Scala de Milan, en Portugal y otras
poblaciones.

Ahora que de lleno se dedica al verdade-
ro arte nacional, la zarzuela, es indiscutible
que Pilar triplicará sus triunfos en todos los
teatros en que sea contratada.

La suscripción para los repatriados alcan-
zaba ayer en las oficinas de la Cruz Roja la
cantidad de 24 799'03 pesetas.

La Compañía de los ferro-carriles de San-
tander a Bilbao pone e conocimiento del
público, que desde el domingo 16 del corrien-
te queda suprimido el tren discrecional nú-
mero 63, que actualmente sale de Santander
para Marrón a las 7'10 de tarde, y en su
lugar desde dicho dia circulará diariamente
entre dichos puntos un tren especial, que
saldrá de Santander a las 2'45 de la tarde,
para llegar a Marrón a las 4,26 de la misma.
Este tren admite y deja viajeros en todas
las estaciones del trayecto.

Son insoportables los olores que se notan
al pasar por las inmediaciones del kiosko
estacion situado sobre el relleno de la Dar-
seña.

Urge que se haga pronto el saneamiento
de aquellos terrenos por quien corresponda.

El correo de Filipinas llegado á la penín-
sula por la vía de Marsellas, conduce cartas
con sellos yanquis en los cuales se lee lo
siguiente:

“Correos.—Estación de Filipinas—Su-
cursal de San Francisco de California.

El maestro Breton ha terminado ya su
nueva ópera *Ruquel*, que en breve comen-
zará a ensayarse.

El decorado para esta obra lo están pin-
tando los notables escenografos señores Bu-
sato y Amalio.

Personas que conocen algunos trozos de
la ópera de Breton, aseguran que será un
nuevo éxito para aquel eminente músico.

Ayer llegaron a esta ciudad 130 soldados
pertenecientes al batallón cazadores de Es-
tella que han estado maniobrando en algu-
nos puntos de la provincia.

TRIBUNALES.—Las vistas de causas
que han de celebrarse en esta Audiencia
provincial durante la próxima semana, son
los siguientes:

Sala primera.

Dia 17.—Causa procedente del Juzgado
de Santoña contra José Gúemes Sierra, por
robo de maiz y sacos; defensor señor Oyari-
bide.

Dia 18.—Idem del mismo contra Angel
Camilo Alvarado, Juan Alonso Tutor y Je-
rónimo Rodriguez, por robo de efectos; de-
fensor señor Mazarrasa (don A.)

Dia 19.—Idem del mismo contra Luis
Mariano Maza, Ulises Fernandez Pérez y
Anselmo Madrazo, por robo de efectos; de-
fensores señores Agüero (don T.) y Diaz,
que
Dia 20.—Idem del mismo contra Manuel
Silvestre y Felipe Iglesias Fernandez, por
robo de dinero y efectos; defensor señor
Gutierrez Mier.

Dia 21.—Idem del de Torrelavega contra
Pedro Alonso Polanco y José Aristu Cam-
ino, por lesiones a Manuel Ceballos; defen-
sor señor Aguirre.

Dia 22.—Idem del de Villacarriedo contra
Manuel Ortiz Ruiz, por lesiones a Carlos
Ruiz; defensor señor M. Conde.

Sala segunda.

Dia 17.—Causa procedente del Juzgado
de esta capital contra Felipe San José, por
disparo a Pedro Piede Suarez; defensor se-
ñor Parets (don M.)

Dia 18.—Idem del mismo contra Mariana
García Sanchez, por hurto de un reloj; de-
fensor señor Agüero.

Dia 19.—Idem del mismo contra Casimiro

Fragmentos de texto de la página siguiente, cortados por el margen derecho.

Pacheco Gómez, por injurias al director de *El Cantábrico*; acusador señor Parets (don M.) y defensor señor Bengoa.
 Día 20.—Idem del de Ramales contra Ramón Sainz y Sanz, por hurto de llaves de cocina; defensor señor García del Moral.
 Día 21.—Idem del de Reinosa contra Agustín Gutiérrez Mier, por hurto de tres sillas; defensor señor Mediavilla.
 Día 22.—Idem del de esta capital contra Josefa Iraola Pelayo, por injurias á Francisca Magdalena; acusador señor Agüero y defensor señor Lavín.

Ha sido presentado al Ayuntamiento por el señor ingeniero agrónomo el croquis de los jardines que han de hacerse en la plaza de las Escuelas.

EL FOSFATO DE HIERRO DE LERAS, descubierta en ciencias, restituye a la sangre el hierro y a los huesos el fosfato que les falta; por eso se receta a diario á los niños y á las jóvenes débiles, delicadas, desmenuadas, que padecen en su desarrollo; dá al organismo la fuerza necesaria para resistir á la anemia.

Cuando un niño de pecho enflaquece sin enfermedad caracterizada es que la leche de la madre disminuye ó pierde su riqueza; para contrarrestar el percance se le administra al instante el **JARABE DE DUSART**, y como la leche recobra su buena calidad y abundancia, el niño vuelve á estar fuerte, vivo y fresco como las rosas.

La acción del Callicia Escrivá, para la curación de los callos es tan rápida, que á veces basta usarlo 4 ó 5 días. Su autor el farmacoutico D. J. Es riva, de Barcelona (Fernando VII, 7) nos dice que se han dá los casos de curarse en tres días, por el ínfimo precio de 6 reales. 2

Despachos telegráficos.

Madrid 13

Segun despacho de Valencia la empresa del Gas ha accedido a la rebaja propuesta en el precio de la luz, restando solo accede a la rebaja del impuesto de 25 céntimos que exige la Compañía por arriendo de contadores y entretenimiento de cañerías, prometiendo el representante dar cuenta de la petición y creyéndose que el asunto quede arreglado satisfactoriamente.

No sucede esto con la luz eléctrica por lo que en reunión celebrada se acordó darse de baja todos los abonados a la fabrica de Campos y que se gestione para que se le obligue a retirar de la via pública los soportes y los postes de los edificios y de las fincas particulares si no se llega a un acuerdo.

La Liga de comerciantes acordó apoyar en sus pretensiones a los consumidores

Un telegrama de Paris dice que siguen siendo muy movidas las conferencias de las comisiones española y yanqui.

Los americanos rechazan toda idea de arbitraje y dicen que siendo España la vencedora debe ceder en todo cuanto se le pida.

Hoy publica el periódico Oficial un decreto del ministerio de Fomento referente a las reformas de enseñanza, en el que se fijan reglas para las matrículas y los estudios que deben hacerse.

Dicen de Nueva York que Mac Kinley durante su escursión por varias comarcas de la República ha pronunciado discursos, siendo muy comentado el que pronuncio en Zeda-Rapid.

Después de felicitar al pueblo por no abandonar los trabajos durante la guerra, dijo que esta ha procurado beneficios superiores a los que podian esperarse añadiendo que los triunfos alcanzados por el ejército yanqui no tiene precedente en la Historia y realzan el valor de los americanos; pero que la verdadera ganancia es para la humanidad.

Despachos de Paris recibidos de Cuba, dan cuenta de la entrevista realizada en Santiago por el cabecilla Calixto Garcia y el general yanqui Lawton.

Este recibió a Garcia en la escalera del palacio donde esta instalado el Gobierno y después de cruzarse el correspondiente saludo fué presentado a varios oficiales yanquis que se hallaban en el salón.

Calixto Garcia dijo entonces á los aliados presentes que se felicitaba de que los cubanos puedan celebrar su independencia después de 30 años de lucha.

El periódico *El Imparcial* censura al Gobierno porque no consiente que la prensa española discuta los asuntos que se tratan

en las conferencias de Paris cuando lo hace toda la prensa extranjera.

Dice que no se puede consentir ese afán de ocultarlo todo y calificar de absurdo que los americanos rechacen el pago de la Deuda Cubana fundandose en que proclamada la independencia de Cuba ésta no puede reconocer como suya una deuda que no ha contraído.

Segun despachos recibidos han salido de Nueva York los acorazados *Texas* y *Oregon* con tres buques carboneros dirigiéndose al Pacífico. Llegaran a Manila, por Navidad.

La semana próxima saldrán de San Francisco de California cuatro transportes conduciendo tropas yanquis a filipinas.

Se ha reunido el Consejo de Estado en pleno con asistencia del Tribunal de lo Contencioso para tratar acerca del expediente promovido por el anticipo de 300.000 pesetas hecho por el ministro de Marina a los astilleros de La Graña é incumplimiento de estos.

El Gobierno ha teleografiado al general Rios pidiéndole explicaciones claras de cómo han podido presentarse a indulto 4.000 rebeldes cuando tenia dicho que solo quedaban en armas 60.

En el Consejo de ministros celebrado hoy, el señor Sagasta leyó los telegramas del señor Monteros Rios los que han producido m la impresión y han disgustado al Gobierno.

Guardase absoluta reserva del contenido de ellos.

Se concedió la permuta solicitada entre el magistrado de Cuenca señor Obdón de Paz y el de Segovia señor Bayo.

Se nombró arcepreste de la catedral de Coria al canónigo de Gerona don Leon Aguado y se aprobó la contrata del suministro de víveres para los presidios de Ocaña y Ceuta.

Telegrafian de la Habana que el general blanco ha ordenado que se preparen para embarcar para España el dia 20 del actual todos los oficiales que lleven cinco años sirviendo en el ejército de Cuba.

Ha sido objeto de muchos comentarios una carta recibida de Manila en la que se da cuenta de los abusos que ha venido cometiendo el general Jaudenes.

El ministro de la Guerra ha manifestado que tenia ya conocimiento de dichos abusos y que ha anulado todas las órdenes abusivas.

Telegrafian de Cadiz que han empezado a salir para sus casas los soldados licenciados.

Mañana saldrán tambien 1400 artilleros y soldados de los regimientos de Pavia y Alava.

Un despacho de Paris dice que el embajador americano en aquella capital general Paster obsequiara el martes próximo con un banquete a los señores que componen la comision española.

Agrega que varios representantes de propietarios y capitalistas de Santiago de Cuba han conferenciado con el señor Monteros Rios manifestandole que los comisionados cubanos desean que la comision española incluya en el tratado la anexión inmediata de la isla á los Estados Unidos.

Montero Rios contestó á los visitantes que los españoles residentes en Santiago de Cuba deben confiar en los trabajos de los comisionados, los que haran cuanto puedan para lograr las garantías necesarias.

Las Diputaciones de Gerona y Lérida han comunicado a la de Barcelona que verán con gusto que las cuatro provincias de Cataluña se refundieran en una sola que fuera encargada del cobro de los impuestos.

El Ayuntamiento de Reus se ha expresado en el mismo sentido.

Se ha ordenado al general Blanco para que no entregue población alguna de aquella isla hasta que se firme el tratado definitivo de paz.

Blanco ha contestado que mantendrá la soberanía española.

Un telegrama oficial de Visayas dice que hay gran entusiasmo en Manila con motivo de las últimas presentaciones y se espera que en breve haya otras muchas.

El Gobierno asegura que hasta despues del dia 18 no embarcará para la Península el general Macías.

En el Estado de Illinois, segun despacho recibido de Nueva York, los mineros blancos dec arados en huelza recibieron á tiros a los negros que iban á reemplazarlos.

Los negros se defendieron á tiros y á pedradas, y hubo muchos muertos y heridos por ambas partes.

Telegatran de Teruel que los industriales de Monreal han acordado el cierre de las tiendas, por considerarse perjudicados con las asignaciones del reparto de consumos.

Se teme un conflicto.

NOTAS CULINARIAS

COCINA DE "EL CORREO DE CANTABRIA," por León Loty.

Fricandó casero.

Se mecha la parte superior de un buen trozo de ternera, con tocino y se pone en una cacerola con manteca, cebollas, ajo y perejil. Después de haberse rehogado, se cubre con vino blanco y se lleva al horno para que cueza durante cuatro horas. Al servir las se adorna con ruedas de limón y aceitunas.

Guisado blanco de ternera.

En una cacerola con manteca se rehogan trocitos de pecho de ternera en forma de dados, sacándolos antes de que toñen color. A la grasa sobrante se le agregan dos ó tres cucharadas de harina, agua, la sal precisa y grandes pedazos de cebolla en buena cantidad, y por último, la ternera antes retirada. A fuego fuerte se deja cocer hasta que la carne esté en su punto, y cuando vaya á servirse se añaden pepinillos en pequeñas partes y perejil, dejándolo nuevamente dar unos hervores, para despues ligar la salsa con huevos batidos.

(Prohibida la reproducción.)

EL CUARTELILLO RESTAURANT

ANGEL DELGADO MORAL

20, Calle del Puente, 20.

SERVICIO A LA CARTA.

HOSPEDAJE A PRECIOS MODICOS

Especialidad en vinos finos de mesa.

Se admiten encargos para bodas y bautizos.

Cubiertos desde 1'50 pesetas y 2 pesetas en adelante.

CICLISTAS

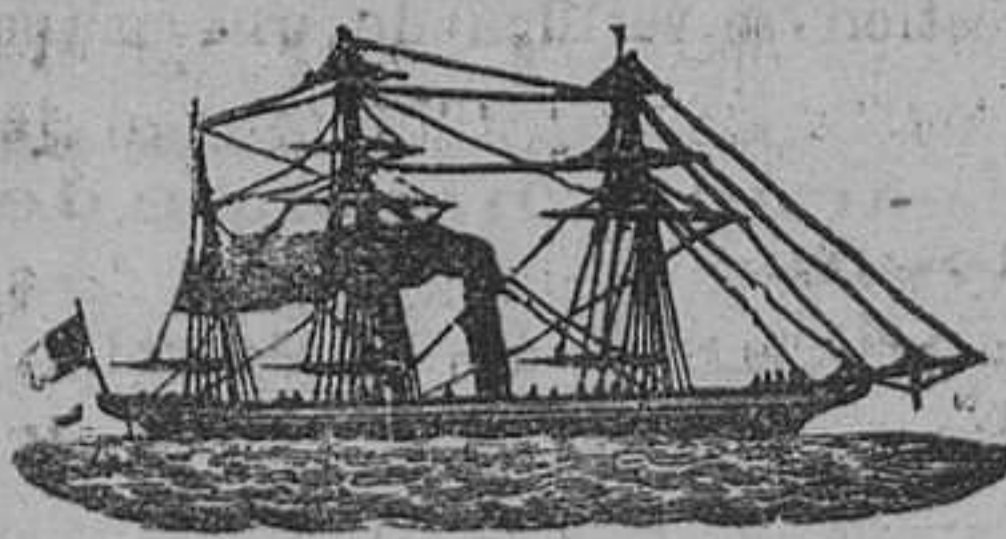
si quereis salir victoriosos, montar máquinas

VICTORIA

En la inauguración del velódromo del Club Ciclista Montañés, celebrada con las carreras del 30 del próximo pasado agosto y 4 de septiembre, la VICTORIA salió triunfante en cuantas carreras tomó parte.

Fernando del Rio, sobre bicicleta VICTORIA, gana el Campeonato provincial y local. Parra, con su VICTORIA, llega el primero en la de Juniors, Amateurs, Provincial y Cicleros; Representante para el Norte de España

JUAN PARDO.—Alameda 1.ª, 16.—SANTANDER
 Accesorios y reparaciones



VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES

de P NILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

PARA HABANA Y VERACRUZ

En la segunda quincena del mes actual, saldrá de Cadiz el gran vapor nombrado

CATALINA

capitán don Eduardo Fano

tomando carga y pasaje para referidos puertos y carga para

TAMPICO, PROGRESO, TUXPAN, TABASCO, LAGUNA, CAMPECHE, COATZALCOS Y PARA NUEVA-ORLEANS

Las peticiones de cabida para embarque aquí en Santander, con conocimientos directos deberán ser hechas para el 12 y la carga estar disponible para embarque el 15 del corriente.

Los fletes de Santander á Cadiz y de Cadiz hasta los destinos, serán pagaderos en Santander en moneda española.

Si por causas imprevistas, las expediciones no llegarán á Cadiz en tiempo debido para el trasbordo, quedarán para el siguiente vapor sin responsabilidad para la empresa naviera.

Informará de otros pormenores su consignatario en este puerto, DON J. M. GONZALEZ TRAVILLA, Muelle 35, Santander.

AGUSTIN CUE
 PROCURADOR,
 Libertad, 10, 2.º

OBRA NUEVA

LA MUJER

ESPAÑOLA Y AMERICANA

Su esclavitud, sus luchas y sus dolores)

RESEÑA HISTÓRICA POR

ENRIQUE RODRIGUEZ SOLÍS

Acaba de publicarse este interesantísimo libro, que abarca toda la historia de la mujer, y se vende al precio de

TRES pesetas

en la administración de este periódico, Muelle, 8, y en las principales librerías.

OBRA NUEVA

Con asistencia ó sin ella,

se ceden cuatro ó seis gabinetes en punto céntrico de esta capital.

Tambien se admiten caballeros que deseen habitar en los referidos gabinetes, cuyos precios son económicos.

Se informa en la Redacción de este periódico.

ACEITE de OLIVA PURIFICADO

DE LA FÁBRICA

"LA EXCLUSIVA,"

DE LOS

Sres, Cortiguera Mirones y Comp.

Única en Europa que purifica los aceites de Oliva sin recurrir á productos quimicos

Pídase en todos los establecimientos de ultramarinos.

ASMA - OPRESIÓN

Los Cigarrillos Indios de Grimault y Cia son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoraçión.

En PARIS, 8, rue Vivienne
 Y EN TODAS LAS FARMACIAS

SE VENDE papel viejo de periódicos en esta imprenta.

SERRA Y LA FLECHA

LINEA DE VAPORES

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

El día 19 de Octubre saldrá

ALICIA

admitiendo carga y pasajeros para los puertos de

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

LINEA DE PUERTO-RICO

El 28 de Octubre saldrá el vapor español

MARIA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa se erán acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse a su consignatario en Santander.

DON FRANCISCO SALAZAR

MUELLE, 18. = Teléfono, núm. 37.

REGALO INTERESANTÍSIMO

Que la casa L. Comelerán ofrece á los lectores de esta publicación

Desde tiempo inmemorial existen grandes galerías de retratos que constituyen la ornamentación predilecta de los salones de la nobleza y gente rica, que así veneran la tradición de sus mayores y deudos conservando sus rasgos fisonómicos.

Hoy la afición á los retratos se ha popularizado de tal modo que no hay familia, por modesta que sea, que no tenga deseos de poseer la imagen viviente de los seres queridos y admirados.

Y esta afición se comprende porque un buen retrato es el adorno más interesante y artístico para cualquiera habitación ya sea suntuosa o modesta.

Una buena ampliación fotográfica será siempre preferible á un mal retrato al óleo.

Nosotros ejecutamos en gran escala esta especialidad de

RETRATOS TAMAÑO NATURAL

en busto, al foto-crayón, procedimiento el más perfeccionado que se conoce, y teniendo confiado el retoque de los mismos á reputados dibujantes, garantizamos que

los retratos que salen de nuestros talleres son de valor artístico irreprochable, de ejecución y parecido perfecto, son absolutamente inalterables, y

podemos demostrar que su valor real es de 15 duros; no obstante lo cual, nosotros, porque los hacemos en grandes partidas y porque deseamos dar á conocer al público nuestra especialidad, los ofrecemos al precio inverosímil de

DIEZ Y SIETE PESETAS

Remitiéndolos certificados por correo á todas partes; perfectamente embalados y exentos de deterioro.

Las personas que deseen adquirir las ampliaciones fotográficas que ofrecemos, se servirán enviar bajo sobre certificado, el retrato cuya ampliación deseen, acompañado de la indicada cantidad de 17 pesetas, dirigido á

Don León Comelerán, Provenza, 340, Barcelona.

Todos los pedidos son ejecutados dentro de los ocho días siguientes á su recibo, devolviéndose los originales.

NOTA IMPORTANTE: Se devolverá el dinero á toda persona que no quede satisfecha de nuestro trabajo, siempre que el original que nos entregue esté en buen estado y sin defectos.

OTRA: Las personas que puedan y lo prefieran, pueden pasar personalmente por nuestros talleres y se les hará la ampliación directa.

Se solicitan Agentes en todas las poblaciones importantes de España y América.

VINO DE PECTONA ORTEGA

Nutrición completa sin intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todas las que padecen de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera regular.

Vino de Pectona y hierro—Pectona de carne—Chocolate de Pectona—Pectona de leche

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

APIOLINA CHAPOTEAUT

NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la

SALUD DE LAS SEÑORAS

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

CARABAÑA

Salinas-Sulfuradas, Sulfatado-Sódicas, Hiposulfitadas
Base purgante, NaO. 103 HO-gr. 227 Depurativa NaS-gr. 00,499
UNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA Á TODO SABER

- 1.º Que no existan otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en baba y lavatorio. PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIARIAS, ANTHERPÉTICAS, ANTIESCRUFULOSAS Y ANTISIFILÍTICAS.—Descubiertas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores víscerosos en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 13 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Océania.

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri 87, Atocha, 87, Madrid.—S. v. m.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

DE GRIMAULT Y C^{ia}

Deliciosa preparación que suplente en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: *Malas digestiones, Náuseas y Acedias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado.* Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Mecalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona, 1888.

FUENTE AMARGA

ROBINA

propiedad del DR. LLORCA

UNICA AGUA DE ROBINA PURGANTE, reconocida por todos los centros médicos de Europa y América, respaldada con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación y empuje de vientre, miasmas crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, catarras biliosos, deposiciones viscosas, culebras tífoides, tómbos cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumor fuerte), obstrucción gástrica, púlsese considerar el AGUA ROBINA como el rey de los purgantes inofensivos.

Vendese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saro.

Como garantía de legitimidad exijase en cada frasco la firma del Dr. LLORCA. H. Administración: Cortes, 2.6. entresuelo, Barcelona.

PRIMER PREMIO

Laureada con el Primer Premio, Único concedido

en el Concurso de Emulsiones de Aceite de hígado de bacalao convocado por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Recomendada con encomio por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña. Es mucho más agradable, más nutritiva y más rica en cantidad de aceite que la Emulsión Scott. Se compone de Aceite puro de hígado de bacalao que por virtud de su especial

EMULSION FORCADA

UNICO DOCTOR FORCADA 1896 CONCEDIDO

estado se digiere sin ningún trabajo para los órganos digestivos y de Glicero-fosfatos, mejores que los hipofosfitos para estimular el desarrollo de carnes y huesos. Es más rápida en sus efectos y más activa y eficaz que el mejor aceite de hígado de bacalao para fortalecer á los niños enclenques, linfáticos ó demacrados, á los raquíticos, á los escrófulosos, á los anémicos ó debilitados, á los enfermos de la garganta ó del pulmón, etc., etc.

Venta al por mayor: Barcelona, L. Gaza.—Madrid, M. García

NO MAS BLENORRAGIAS (PURGACIONES)

Se curan radicalmente con la INYCCO NOCUBAS. No produce estreñimiento ni oquitis, por ser su composición de balsámicos y antisépticos. Es sándalo, copaiba y cubeba estropeada en el estómago. Precio, 3 pesetas en todas las farmacias. Por correo, 3'50.

Depósitos en provincias.—Alicante: Dr. Aznar.—Cartagena: Dr. Manguez.—Córdoba: Dr. López.—Sevilla: Dr. Delgado.—Santander: Dr. Diez.—Barcelona: Sactel Far. Química Española.—Zaragoza: Rios hermanos.—Valencia: Giner Alino.—Valadolid: Hijos de Antón García.—Bilbao: S. Orive.—Vigo: Dr. M. F. Casas.—Sanjuez: Dr. Rodríguez.—Ciudad Real: C. Saucó.

Depósito, en la del autor, Huertas, 15, Madrid.

EL CORREO DE CANTABRIA

MUELLE, 8

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro y en colores ó dorado.

MUELLE 8-SANTANDER